

Acta de la Junta de Directores de la Biblioteca de la Universidad Complutense de Madrid, celebrada el día **25 de mayo de 2017** entre las 9:30 y las 13:30 horas en la **Sala de Juntas Ángel Nogales Espert de la Facultad de Medicina de la Universidad Complutense** (Ciudad Universitaria, s/n), con asistencia de los funcionarios que al margen se relacionan:

Presidente

Antonio Calderón Rehecho, *Director de la Biblioteca*

Miembros de la Junta

Ricardo Acebes Jiménez, *Jefe del Servicio de Gestión de las Colecciones*

Carmen Antón Luaces, *Directora de la Biblioteca de la F. Estudios Estadísticos*

Marina Arana Montes, *Jefa del Servicio Proceso Técnico y Normalización*

Cristina Arbós Ayuso, *Directora de la Biblioteca de la F. de Filosofía*

Raquel Benito Alonso, *Directora de la Biblioteca de la F. de Ciencias Físicas*

José Antonio Berbes Cardós, *Jefe del Servicio de Evaluación de Procesos y Centros*

Almudena Caballos Villar, *Jefa del Servicio de Edición Digital y Web*

Isabel Carreira Delgado, *Directora-Coordinadora de la Biblioteca de la F. de Geografía e Historia*

Antonio José Casas Rosado, *Adjunto para el Desarrollo de Proyectos*

Isabel Costales Ortiz, *Directora de la Biblioteca de la F. CC. Información*

Juan Carlos Domínguez Martínez, *Director de la Biblioteca de la F. de Educación*

Emilio Fernández González, *Director de la Biblioteca de la F. de Filología*

Javier García García, *Subdirector de Procesos y Servicios Bibliotecarios*

M^a Luisa García-Ochoa Roldán, *Directora-Coordinadora de la Biblioteca de la F. CC. Matemáticas*

Javier Gimeno Perelló, *Director de la F. CC. Geológicas*

Abre la sesión el **Director de la Biblioteca** quien da la bienvenida a los asistentes y agradece al Director-Coordinador de la Biblioteca y a las autoridades académicas de la Facultad de Medicina haber prestado su sede para la realización de la junta. Asimismo, quiere que conste en acta el agradecimiento de la junta por su trabajo en la BUC a Víctor Antón Valero (Administrador de la Biblioteca) que se ha jubilado el pasado 5 de abril. A continuación, pasa a tratar el 1er. punto del orden del día.

1. Aprobación, si procede, del acta de la Junta de Directores del día 24 de febrero de 2017.

El acta se aprueba por asentimiento tras la incorporación de una corrección del Director de la Biblioteca de la Facultad de Informática, a su intervención que figura en la página 12.

Antes de pasar a tratar el 2º punto del orden del día, el Director da la palabra al **Director-Coordinador de la Biblioteca de la Facultad de Medicina** para que haga una presentación de la biblioteca y de las obras de rehabilitación que se han realizado en la misma.

El Director de la Biblioteca de Medicina hace dicha presentación mediante la ppt que figura como anexo (Anexo 1)

Su presentación se centra en las obras de rehabilitación realizadas entre julio de 2016 y abril de 2017.

Pilar Gómez Bachmann, Jefa del Servicio de Información y Apoyo a la Docencia

Javier de Jorge García Reyes, Director-Coordenador de la Biblioteca F. de Medicina

M^a Ángeles Lacasa Otín, Directora de la Biblioteca de la F. de Odontología

Juan Manuel Lizarraga Echaide, Director de la Biblioteca de la F. CC. Políticas y Sociología

José Antonio Magán Wals, Director de Proyectos Bibliotecarios

Oliver Martín Martín, Subdirector de la Biblioteca de la F. de Enfermería, Fisioterapia y Podología

Manuel Martín Mota, Director de la Biblioteca de la F. Informática

Antonio Moreno Cañizares Director de la Biblioteca de la F. Psicología

Manuela Moreno Mancebo, Directora-Coordenadora de la Biblioteca de la F. de Derecho

Ángeles Morillas López, Jefa del Servicio de Desarrollo Tecnológico y Sistemas

Cristina Ortiz Díez de Tortosa, Directora de la Biblioteca de la F. de Veterinaria

Manuela Palafox Parejo, Directora-Coordenadora de la Biblioteca de la F. CC. Económicas y Empresariales

Javier Pérez Iglesias, Director de la Biblioteca de la F. de Bellas Artes

Juan Fco. Ramos Sánchez, Jefe del Servicio de Acceso al Documento

Alicia Sánchez Hontana, Directora de la Biblioteca de la F. de CC. Biológicas

Leticia Sánchez-Paus Hernández, Directora de la Biblioteca de la Facultad de Farmacia

M^a Jesús Santurtún de la Hoz, Directora de la Biblioteca de la F. de Óptica y Optometría

Rosa Sigüero Guerra, Directora de la Biblioteca de la F. de Trabajo Social

Eugenio Rubén Tardón González Subdirector de Tecnología e Innovación Bibliotecaria

Adela Tercero Jiménez Directora de la Biblioteca de la F. CC. Químicas

Manuel Vilariño Pardo, Director de la Biblioteca de la F. CC. Documentación

Edificio:

- El edificio de la Facultad de Medicina es de 1931 y está protegido por la Ley de Patrimonio.
- La Biblioteca mantenía algunas estructuras originales de esa época.
- Reposición de los elementos arquitectónicos en forma idéntica al espacio preexistente, conservando el aspecto original de las instalaciones.

Obras:

- Duración: Tiempo lectivo de cierre seis meses. Se ha procurado abreviar, intensificando los trabajos de las obras en los periodos no lectivos.
- Proceso y ejecución: ha comprendido varias fases:
 - Informe técnico y pericial al Servicio de Obras de la UCM.
 - Cierre de la biblioteca
 - Inicio de las obras con carácter de emergencia
 - Ignifugación de las zonas de lectura, techos y paredes.
 - Rehabilitación de los espacios para recuperar los usos existentes.
- Causas:
 - Existencia de serios riesgos en cuanto a la habitabilidad de los espacios.
 - Existencia de elementos estructurales fuera de normativa vigente.
- Actuaciones: La rehabilitación ha afectado a: carpintería, instalación eléctrica, pintura, etc.
- Observaciones:
 - En la ejecución de la obra han ido apareciendo otras deficiencias y defectos.

Marta Torres Santo Domingo,
*Directora de la Biblioteca Histórica
"Marqués de Valdecilla"*

Secretaria de la Junta

M^a Cristina Gállego Rubio,
Secretaria Técnica de la Biblioteca

Excusan su asistencia

Fco. Javier Fernández Iglesias,
*Director de la Unidad de Coordinación
Bibliotecaria*

Miguel Ángel Martínez Santos,
*Director de la Biblioteca de la F.
Comercio y Turismo.*

- Se han llevado a cabo reparaciones adicionales, insoslayables y necesarias.
- Retraso inevitable en la ejecución.
- Provisión de nuevos fondos presupuestarios.
- Algún cierre imprevisto adicional.
- La facultad ha intentado acelerar al máximo la finalización del proyecto original.

- El espacio rehabilitado se ha convertido en una de las mejores salas de lectura, por sus condiciones ambientales y de confortabilidad, de todo el campus.
- Resultados:
 - Reforma de gran envergadura.
 - Renovación de infraestructuras que no se habían tocado desde los años 50 del siglo pasado.
 - Reconstrucción completa del espacio de la biblioteca
 - La inversión realizada en la renovación de las instalaciones redundará en claros beneficios para la comunidad universitaria.

2. Informe de la Dirección

El **Director de la Biblioteca** agradece al Director-Coordinador de la Biblioteca de Medicina su informe y, a continuación, da la palabra a la Secretaria Técnica para que informe sobre los temas de Personal.

La **Secretaria Técnica** informa, en primer lugar sobre los procesos selectivos:

Consolidación de empleo:

- Ha finalizado la fase oposición. Han superado esta fase 408 aspirantes. De los cuales, 20 son funcionarios interinos UCM.
- Hacia el 5 de junio, saldrá publicada la fase concurso.
- Con los periodos legales de alegaciones, hacia primeros de julio, se ofertarán las plazas y elegirán por orden de puntuación, y se publicará la bolsa de trabajo.
- A finales de julio, ya estaría terminado el proceso, para que el 1 de septiembre se lleve a cabo la toma de posesión.
- Aunque falta la fase de concurso, según las estimaciones que hemos realizado las 10 plazas van a estar cubiertas por funcionarios interinos de la UCM, que, por tanto, consolidarán empleo, finalidad de esta oferta.
- Las plazas a ofertar, nivel 14, serán las mismas que ocupan como interinos (turno de tarde, apoyo a centros y a servicios centrales)
- Consolidado empleo de 10 funcionarios interinos, quedarán en la BUC: 23 interinos (C2 -auxiliares de biblioteca-), alguno cerca jubilación.

Promoción interna:

- La negociación con la Junta de Personal se paralizó y se va a volver a retomar. Si se pudiera, tal vez, la convocatoria sería antes del verano (C2 (auxiliares) a C1 (técnicos auxiliares), pero no es seguro. En todo caso, se trataría de

publicar el temario en la web, dado que no se vulnera ningún principio de igualdad, para que las personas que quieran participar en este proceso vayan preparándose.

A continuación, informa sobre Concursos

- Se prevé un concurso de plazas de Libre Designación, aunque no todas las que tenemos, alrededor de 14. Se está negociando con la Junta de Personal algún cambio en la RPT para que no tengan que salir convocadas en el BOE, como ocurrió con la plaza de Director de la Unidad de Coordinación Bibliotecaria.

Vacaciones estivales: Parece que va a ocurrir lo mismo que el año pasado y que hay centros que van a cerrar, por decisión de sus juntas de facultad y va a haber personal que en esas fechas de cierre de sus centros trabajan.

Como otros años, se enviará un correo para que digáis el calendario de verano de vuestras bibliotecas y trataremos de ubicar al personal cuyos centros cierran en bibliotecas que van a estar abiertas.

Condiciones de trabajo y condiciones económicas de la RPT de PAS Funcionario, de 19 de diciembre de 2005:

Tenemos conocimiento, todavía no oficial, de que, a partir del 1 de octubre se va a recuperar y hacer efectivo lo siguiente:

- Jornada partida adicional o ampliación del horario fijo para todos los puestos hasta nivel 24 inclusive.
- Jornada partida para los puestos con disponibilidad horaria de nivel 25 en adelante, (apartado 5.e) del Acuerdo).

La Gerencia oportunamente informará de este asunto y remitirá un escrito de comunicación a los funcionarios afectados.

La Secretaria Técnica finaliza su intervención comunicando que a partir del 1 de junio, de los temas de personal se va a encargar, por indicación de la Dirección, Javier Fernández Iglesias, en calidad de Director de la Unidad de Coordinación Bibliotecaria. También asumirá los temas de la Secretaría Técnica. No obstante, como su jubilación será efectiva el 21 de julio, durante este periodo de tiempo, estarán los dos, de forma que se lleve a cabo una transición paulatina.

A continuación, toma la palabra el **Subdirector de Procesos y Servicios** para informar de los temas propios de su área.

Compra centralizada: No ha podido confirmar con Administración la recepción de las transferencias. Hay un gran retraso en este tema que incide muy negativamente. Además, a ello se une que están produciéndose algunos obstáculos con Contratación y con Intervención, que nos están solicitando muchas memorias justificativas.

Algunos de estos problemas se evitarían con un cambio de sistema, como sería el de cuotas ya planteado.

A principios de junio se va a reunir la Subcomisión de Recursos y se volverá a plantear. Se pretende que los centros mantengan la misma aportación y que las subidas anuales las asuma el rectorado. Ello permitiría a los centros, además, comprar manuales para los alumnos. Por parte de la Dirección se ha pedido al

Rectorado, pero no se ha conseguido, pero si todos nos pusiéramos de acuerdo y se presentara el acuerdo al rectorado, se haría más fuerza.

El propósito es que en noviembre todos los centros sepan la cantidad que tienen que pagar y de esta forma no tener que hacer luego las liquidaciones de saldo. En definitiva, sería bueno que este año se llegase a un consenso.

El **Director de la Biblioteca de la Facultad de CC. Geológicas**, en relación con la aportación que en 2017 tienen que hacer los centros para financiar los gastos de los recursos electrónicos, es importante señalar que, tanto las respectivas áreas, es decir, sus decanos y juntas de facultad, como nosotros los bibliotecarios, y especialmente, la propia dirección de la BUC, debemos exigir firmemente al rectorado que de una vez por todas considere que la investigación es una **inversión**, no un gasto, y por consiguiente, debe asumir los costes que esta inversión implica. Si no fuera posible en su totalidad, sí al menos en una buena parte. Hay que tener en cuenta que el presupuesto de los centros es el mismo para 2017 que para 2016, es decir, sin contemplar la subida del 7% que, en cambio, sí se ha aplicado a los recursos electrónicos. Una vez que el rectorado finalmente asuma esa inversión, y en caso de que no fuera el 100%, discutiríamos de qué forma van a pagar los centros la parte que no asuma el rectorado. Pero, desde luego, no podemos caer en una competitividad estéril entre los centros porque no se trata de quién gasta más o menos, sino del conjunto de la Universidad.

La **Directora-Coordinadora de la Biblioteca de la Facultad de CC. Matemáticas** está de acuerdo, aunque opina que, tal vez, no sean los bibliotecarios los que tengan que luchar sino otras instancias. Pregunta, además, si con el sistema de cuotas se evitaría el problema de las transferencias, pues tiene entendido que se ha retrasado el proceso porque ha habido algunos centros que no pagaban. El **Subdirector** contesta que con las cuotas todos estarían informados y estos problemas sí se evitarían.

La **Directora-Coordinadora de la Biblioteca de la Facultad de CC. Económicas y Empresariales** quiere insistir en que hace años se consiguió que la mitad de la factura de *Elsevier*, fuera asumida por el rectorado. Considera que si se consiguiera que el rectorado pagara la factura de *Elsevier* liberaría a muchos centros de esta carga económica. El **Subdirector** contesta que en ese caso, tal vez, se produjera un agravio para los centros de Humanidades y hay que evitarlo, en lo posible. La **Directora de la Biblioteca de la Facultad de CC. Químicas**, dice que el problema fundamental lo tienen los centros del área de Ciencias, pues no es comparable lo que cuesta por ejemplo la base de datos *Scifinder* con una de Humanidades.

El **Director-Coordinador de la Biblioteca de la Facultad de Medicina** está de acuerdo con el enfoque que ha hecho la Directora de la Biblioteca de CC. Químicas, pues por eje. en Medicina la media de gasto por libro es de 87 €, incluso hay casos paradigmáticos de ejemplares que llegan a costar 500 €. Tal vez en el sistema de cuotas se fijen las inversiones ya realizadas, pero el problema es que no hay equilibrio en lo que las facultades destinan a sus bibliotecas y considera que esto sí se debería ponderar.

La **Directora de la Biblioteca de la Facultad de Farmacia** dice que está de acuerdo con lo que ya han dicho otros directores como los de Geológicas, Económicas o Químicas. El agravio, al que alude el Subdirector de Procesos, que puede darse entre los centros de Ciencias Biomédicas y Ciencias respecto a CC. Sociales y Humanidades, no tiene porqué ser tal. Hay proyectos de investigación con financiación muy alta (por ejemplo del ERC, los Advance Grants) concedidos a investigadores de las áreas de Ciencias y CC. Biomédicas, por los que la Universidad recibe un tanto por ciento importante, y que en ningún caso son comparables a la

financiación externa de otras áreas. Es decir, si la UCM invierte más en estas áreas, también recibe más de ellas. Se podría argumentar que de esos ingresos de investigación se destinara una cantidad para asumir la totalidad de la Freedom Collection de Elsevier que realmente es la colección que debido a su elevado importe (casi 700.000€) perpetua todos estos problemas de buscar, corregir y cambiar constantemente los indicadores de cálculo de las cuotas de centros. Además el gasto de la UCM (directo o indirecto) con *Elsevier* tiene otro frente, los pagos por publicar en open Access. Habría que plantear seriamente una negociación global con ellos. Hay investigadores complutenses que publican en acceso abierto en revistas de su sello a precios muy elevados (algunos hasta 6.000€ /artículo). En esos casos, deberían rebajar el precio por publicar.

Añade que no está de acuerdo con la manera en que están calculadas las cuotas. Cree que se debería incluir todo, no solo los recursos de gestión centralizada. En su opinión el sistema de cuotas no es un cambio de modelo sino de indicadores, además no tiene muy claro que con este sistema las transferencias llegarán antes ni se agilice el proceso administrativo.

El **Subdirector de Procesos y Servicios** contesta que en la negociación con *Elsevier* para la licencia nacional que llevó la CRUE, se intentó hacer una vinculación con la publicación en acceso abierto y no se consiguió.

La **Directora de la Biblioteca de la Facultad de Farmacia** dice que hay que seguir negociando e ir a dicha negociación con datos concretos. Informa que ella y algunos profesores van a contactar con una persona de *Elsevier* que lleva el acceso abierto para intentar obtener alguna ventaja, y se van a entrevistar con un representante del ERC para trasladar estos problemas con Elsevier. El Subdirector dice que tal vez consigan que les cueste menos publicar en acceso abierto, pero que el precio de la suscripción no lo van a bajar.

El Rectorado tendría que asumir lo que pagan los centros por Elsevier en este momento. No es un tema solo de biblioteca, y deberíamos proponer que la Comisión de Biblioteca aceptara y consensuara esta propuesta buscando el apoyo de nuestros decanos para que se llevara a Consejo de Gobierno.

La **Directora de la Biblioteca de la Facultad de CC. de la Información**, opina que este tema no tiene solución por el camino que vamos. Considera que el procedimiento debería ser al revés. Nadie pone en duda que hay que pagar una factura eléctrica y se paga sin establecer un reparto. Por tanto se debe partir desde el principio: de las cantidades que se reparte a los centros deducir un porcentaje para los recursos y no ser nosotros los que estemos discutiendo lo que se debe repartir o no.

De esta misma opinión es la **Directora de la Biblioteca de la Facultad de CC. Físicas**. Hay que decidir la colección que queremos y la Universidad pagar por la misma desde el principio, como paga la electricidad. Si la UCM necesita investigación debe invertir en la misma. Este asunto se debe tratar en Consejo de Gobierno, a quien corresponde la decisión y nosotros, lo que debemos hacer es la gestión de lo que se decida.

El **Director de la Biblioteca de la Facultad de Psicología** también está de acuerdo con lo expresado por la Directora de CC. de la Información. Añade que no sólo hay que tener en cuenta lo que se invierte en recursos electrónicos sino que hay muchas otras cosas, como las infraestructuras y ello habría que tenerlo en cuenta en el sistema de cuotas.

El **Director d la Biblioteca de la Facultad de CC. Geológicas** dice que resulta muy paradójico que a estas alturas el equipo de gobierno de la Universidad continúe planteándose si la investigación debe ser una prioridad o no, o qué grado de prioridad debería tener. Resulta paradójico cuando el propio rector, que además de ser del área de ciencias experimentales, haya sido el presidente de una de las asociaciones científicas de mayor prestigio o la de más prestigio nacional e internacional. Esto debemos recordárselo, y recordarle éste –como otros- punto de su programa electoral que, evidentemente, no está cumpliendo

El **Director de Proyectos** dice que no se va a referir al reparto, pues considera que es un tema que nos supera, pero si quería informar en relación a *Elsevier* que él estuvo en la mesa de negociación de la licencia y se comprobó que teniendo en cuenta las descargas era el recurso con diferencia más utilizado y, por ello, el que resultaba más barato. En cuanto al aporte de datos, quiere recordar que cuando aportábamos los datos de la UCM dentro del consorcio para tenerlos en cuenta en la adquisición de los recursos, el gasto de nuestra universidad en *Elsevier* era bajo porque teníamos muchos profesores. Por ello, hay que tener cuidado con los datos que son interpretables.

La **Directora de la Biblioteca de CC. Biológicas** dice que está de acuerdo con muchas de las cosas que se han dicho. Ella, sin embargo, si cree que los bibliotecarios debemos pelear, pues se invierte mucho en recursos electrónicos y muy poco en recursos para los alumnos y nuestro deber es apoyar que los alumnos tengan los recursos necesarios para su aprendizaje. Si se sigue así, va a haber una serie de bibliotecas, que se van a quedar reducidas a abrir las salas y prestar ordenadores. Considera que debería haber polaridad.

El **Subdirector de Tecnología e Innovación** informa de los temas relativos a su área.

En primer lugar, dice que ha recibido una llamada de los Servicios Informáticos relativa al ciberataque del virus *Wanna Cry*, en la que le han comunicado que para prevenir, a algunos sistemas de autopréstamo se les ha puesto un “parche”. A los que no, se les ha dejado en cuarentena.

Sistema integrado de gestión (WMS): informa que se lleva trabajando 2 meses en la transición de Millennium a WMS. Estos trabajos se han enmarcado: a) contexto general (tecnológico); b) acuerdo con OCLC.

Con el cambio que es una acción estratégica de la Dirección de la BUC se quiere impulsar tres áreas:

- 
1. Tecnología orientada al usuario: tener una herramienta de búsqueda potente y exhaustiva.
 2. Tecnología orientada a la gestión de la biblioteca: mediante una plataforma que permita gestionar todo tipo de contenidos y mejorar los flujos de trabajo.
 3. Fortalecer a la propia biblioteca, entrando en un proyecto de cooperación con otras instituciones del ámbito bibliotecario de gran importancia.

Después de los dos meses se han seguido manteniendo las reuniones de trabajo, se ha recibido la visita del responsable del proyecto de implementación y se han producido una serie de documentos de trabajo: cuestionarios de migración, formulario sobre sucursales, etc. así como documentos propios elaborados por el *Servicio de Desarrollo Tecnológico*. Por ello, transcurrido este tiempo ya tenemos información precisa sobre los temas que hay que abordar. El *Servicio de Desarrollo Tecnológico* ha realizado un excelente trabajo que nos va a permitir resolver o minimizar los problemas detectados: primero haciendo una evaluación de su impacto

en la biblioteca y segundo solicitando a OCLC las correspondientes medidas correctoras.

Del catálogo de problemas el de mayor riesgo era el de la conexión de aplicaciones externas al sistema: petición anticipada, localizador, préstamo interbibliotecario... Por ello, ha habido una reunión con OCLC a la que ha asistido Zacarías Martín, responsable en gran medida de estas aplicaciones, que consideró que había viabilidad para ello.

No obstante, creemos que ahora sería un buen momento para simplificar algunos de nuestros procedimientos internos. Por ejemplo, se ha pedido que se reduzcan las condiciones de préstamo, un estudio de las colecciones...

Cuando esas medidas correctivas no se puedan realizar, la alternativa será solicitar a OCLC medidas para minimizar el impacto (por eje. lo relativo a las sanciones por el retraso en la devolución de los préstamos, a los datos bibliográficos locales, etc.)

Otro ámbito en el que se ha trabajado durante 6 meses es en el de gestión de las colecciones. Se adquirió el módulo *e-services* y en estos meses se ha estado trabajando en el mismo. Se dará un curso de formación.

El **Director de la Biblioteca de la Facultad de CC. Documentación** dice que ha leído el documento que se ha enviado y que hay algunas cosas que le preocupan, como el hecho de la devolución del material prestado en cualquier biblioteca, pues considera que va a provocar mucho trabajo en las bibliotecas y en el correo interno. Asimismo, el tema relativo a la captación de registros por Z39.50 El **Subdirector** contesta que el riesgo es mínimo, pues, en cuanto al primer problema, ya se ha hablado con OCLC para que esto no se pueda realizar de esta manera y, en cuanto al segundo *WorldCat* incluye los registros de la BNE y de Rebiun, lo que va a suponer quitarnos mucho trabajo de catalogación (el orden de solapamiento es de un 60%).

El **Director de la Biblioteca de la Facultad de Psicología** y otros directores dicen que se está hablando de un documento y dicho documento no ha llegado a todos los directores. Sería bueno que fuera conocido por todos. El **Subdirector** dice que no se ha enviado a todos porque es un documento interno de trabajo y que precisa de una valoración previa de los riesgos, pero que no hay inconveniente en enviarlo a todos. En principio se envió solo al grupo de trabajo de seguimiento.

El **Director de Proyectos Bibliotecarios** informa de los temas relativos a su área.

Web: informa del cambio del interfaz público. En dicho cambio se ha estado trabajando durante un año, creándose un grupo de trabajo en el que había varios bibliotecarios (Eugenio Tardón, Almudena Caballos y él mismo). Se ha adaptado a un entorno responsive (adaptación a dispositivos móviles) y se ha aprovechado la ocasión para realizar también un cambio estético. De momento, en el proceso de cambio se han priorizado los Servicios Centrales y la Biblioteca, luego se procederá a realizar el cambio de facultades, Se pretende que a finales de septiembre el cambio se haya producido en toda la UCM.

En el cambio relativo a la Biblioteca, hay dos fases. La 1ª, de confirmación de que el cambio se ha realizado sin problemas y la 2ª, de cambio en la estructura y contenido de las páginas. Se han dado recomendaciones desde los Servicios Centrales a los centros para los cambios grandes y luego se irán haciendo los cambios menores.

Como ya informé en la Junta anterior, la BUC ha asumido algunas de las funciones que anteriormente tenía la Unidad de Gestión de Contenidos. El equipo es coordinado por Almudena Caballos, Jefa del Servicio de Edición Digital y Web (coordinadora) y

está formado por Francisco San Antonio y dos personas de los servicios informáticos. Tras evaluar el periodo piloto se pasará a realizar los cambios oportunos para mejorar la atención. El servicio de atención se va a dar vía Remedy y no telefónicamente

E-Prints Complutense: También hay un nuevo interfaz para E-Prints. En los dos últimos meses se ha producido un incremento del 50 % de las descargas respecto al mismo periodo del año anterior. Tal vez se deba a la creación de subportales.

Se irá avanzando en las mejoras, así para antes del verano se va a mantener una reunión con Ediciones Complutenses. Se tratará de recabar buenas prácticas de las facultades más existosas para trasladarlas.

Digitalización de tesis doctorales: Se ha solicitado a algunos centros (Medicina, Matemáticas y Derecho) tesis para seguir digitalizando. Desde que se inició el proyecto con ProQuest de digitalización de tesis con la máquina Treventus se han digitalizado un millón y medio de páginas.

El Director-Coordinador de la Biblioteca de Medicina dice que a su biblioteca le han solicitado 4.774 tesis y considera que por razones de logística sería disponer previamente de un calendario y así actuar en consecuencia y planificar el trabajo. La Directora-Coordinadora de la Biblioteca de Derecho dice que en su biblioteca todavía hay 14 carros de Google.

Biblioteca María Zambrano: se están realizando las obras de adaptación a la normativa exigida sobre prevención de riesgos (prevención incendios en biblioteca y parking). Actualmente, se han parado las obras internas por los exámenes.

SIADI: va a haber una reunión con los centros para coordinar los servicios de apoyo a docencia e investigación (MOOCs, derechos de autor...). Informa que la BUC va a asumir la aplicación "Eventos". La BUC utilizará, una vez implementadas unas mejoras solicitadas, esta aplicación para gestionar los cursos de formación y asumirá funciones de atención de esta herramienta informática para canalizar las actividades de la UCM.

Sobre este tema se producen algunas preguntas relativas a cómo se va asumir esta aplicación. El **Director de Proyectos** contesta que nosotros solamente tendremos que dar de alta o baja los eventos. Se pretende, además, utilizar esta herramienta para la gestión de los cursos de formación.

El **Director de la Biblioteca** dice que la aplicación Eventos es algo nuevo impulsado por el Centro de Inteligencia Institucional. La UCM no tenía conocimiento de todos los actos y actividades que se realizaban, de ahí que haya contratado este software que le va a servir para que las actividades más significativas queden registradas. La Biblioteca llevará la gestión, pero además aprovecharemos la aplicación para gestionar los cursos de formación.

La **Directora de la Biblioteca Histórica** pregunta si hay detrás alguna normativa para cuando hay que usar Eventos. Le interesa saberlo porque en la BH tienen muchos actos y actividades. El **Director de Proyectos** contesta que todavía no tenemos ningún procedimiento, pero que es una aplicación que utiliza la CRUE, lo que es bueno, y que hay tutoriales. La **Directora-Coordinadora de la Biblioteca de CC. Económicas** pregunta cuál va a ser el papel de la BUC. El **Director de Proyectos** dice que será la atención a esta herramienta. La **Directora de CC. Económicas** pregunta si ese papel va a ser el mismo respecto a la web y si las incidencias de los centros se van a atender en los centros. El **Director de Proyectos** contesta que de momento, quienes atiendan serán dos personas de los Servicios

Centrales y luego ya se irá viendo. La **Directora-Coordinadora de la Biblioteca de CC. Matemáticas** dice que si Eventos se parece al sistema que utilizan en su biblioteca, ellos han hecho un procedimiento y lo puede dejar por si sirve la experiencia que tienen.

A continuación, el **Director de la Biblioteca** informa de los siguientes temas:

Apertura extraordinaria: se ha extendido hasta los primeros días de julio, pues el Vicerrector de Estudiantes suele ser partidario de periodos más amplios, de ahí que se negocie hasta el último momento.

Las cifras de ocupación están siendo altas. Se ha querido suprimir la apertura 24 horas, pero el Vicerrector de Estudiantes no lo ha considerado conveniente por el carácter psicológico y propagandístico que tiene.

Por ello, se pretende realizar una reunión para que a principios de año se establezca el calendario anual de aperturas extraordinarias. En dicha reunión se tratarán también temas relativos a limpieza y vigilancia, entre otros.

Obras BMZ: Se quieren conseguir la instalación de tornos en el acceso y puertas que abran y cierren automáticamente para aminorar el ruido y la climatización. Parece que ambas cosas van adelante. Asimismo se está estudiando la instalación de megafonía y de cámaras.

Tesis Doctorales: Informa que la Comisión de Doctorado ha pedido que las tesis no se presenten en formato CDRom. Lo ha hablado con el Jefe de la Unidad de Tesis y le ha indicado algunos problemas que se plantean.

4. Informe de los centros

El Director de la Biblioteca de la Facultad de CC. Geológicas informa de varios asuntos:

- **Obras y cierre de la Biblioteca**: Aunque ni mucho menos como la de Medicina, el servicio de obras de la Universidad ha aprobado la obra de rehabilitación o cambio del suelo de las tres plantas de la biblioteca de Geológicas y un montacargas cuya instalación habíamos solicitado hace tiempo. Por este motivo, la biblioteca permanecerá cerrada durante los próximos meses de julio y agosto.

Quiere agradecer públicamente y que conste en acta al propio servicio de obras por esta autorización y muy especialmente a todo el personal de la biblioteca de Geológicas que, independientemente de que esté en sus funciones –no escritas en ninguna parte las del personal de la BUC-, han colaborado al máximo en el movimiento del depósito, el traslado de revistas de estanterías, que se deben mover para la instalación del suelo, a los armarios compactus, etc., mostrando en todo momento una excelente voluntad y muy buena disposición para todo lo necesario.

- **Situación del personal de la biblioteca**: Tras la jubilación de la subdirectora, la biblioteca carece de subdirección, sin previsión alguna de que su plaza vaya a cubrirse. Ello, unido a la vacante, nunca cubierta, de la jefatura de proceso e información del turno de mañana, más la larga baja por enfermedad de la única bibliotecaria de la escala de ayudantes, la biblioteca

de Geológicas sólo tiene en este momento a dos técnicos, contando al director, razón por la cual se han dejado de realizar determinadas tareas y de dar servicios como los cursos de formación de usuarios, especialmente, los cursos de gestores bibliográficos, y otros; razón por la cual ha habido quejas, tanto de profesores, como de alumnos. Cursos que trataremos de impartir el próximo año en coordinación con el área de ciencias.

- Quiere hacer traslado de **la queja de la Facultad por el pago de recursos electrónicos 2017**. En relación con el apartado anterior, quiere transmitir, y que conste en acta, la queja del equipo decanal y de la Junta de la Facultad de Geológicas por la obligación de pagar la cuota que, desde hace años, aporta la facultad, como el resto de los centros, para financiar la suscripción a Elsevier y el resto de los recursos electrónicos de investigación, incluida la subida del 7% -subida no contemplada en los presupuestos del centro- exigiendo que de una vez por todas este equipo rector asuma su responsabilidad en relación con la política científica y de investigación
- **Alumnos en prácticas:** Una excelente experiencia que ha dado muy buenos resultados ha sido la acogida de estudiantes en prácticas del grado y máster de la facultad de CC. de la Documentación de la UCM, en virtud del convenio firmado entre ambos centros. Experiencia altamente positiva y digna de trasladarse al conjunto de la BUC, no sólo para nuestra biblioteca, sino también para los propios alumnos, por el aprendizaje práctico y el conocimiento del trabajo interno de la biblioteca. En este sentido, nos congratulamos de que una de las personas que ha realizado sus prácticas en nuestra biblioteca ha aprobado las últimas oposiciones en el turno libre.
- **Donaciones:** "En los últimos meses hemos estado recibiendo donativos de libros y archivos personales de dos profesores eméritos de la facultad: Ramón Llamas y Luis González de Vallejo. Estos donativos son relevantes porque ambos son grandes especialistas de enorme prestigio en sus respectivas materias: hidrogeología e ingeniería geológica, respectivamente. El profesor González de Vallejo es el introductor de esta ingeniería en España.
- **Bibliotecaria Honorífica de la Real Sociedad Española de Historia Natural:** "Nos congratulamos muy especialmente del nombramiento el pasado mes de marzo de quien fue nuestra subdirectora, Mariví Romero, como Bibliotecaria Honorífica de la Real Sociedad Española de Historia Natural.



La **Directora-Coordinadora de la Biblioteca de la Facultad de CC. Económicas y Estudios Empresariales** informa que en la biblioteca está aprobada la reforma del edificio. La facultad está construyendo un nuevo edificio, por lo que se van a demoler los distintos pabellones existentes (excepto el aulario). La biblioteca será el único edificio que se mantendrá, pero se van a realizar obras en la cubierta (actualmente hay goteras), cambio en la instalación eléctrica (leds...) control de presencia, cambio del pavimento, etc. Este proyecto de reforma cree que será aprobado por el rectorado y es una buena noticia.



El **Director de la Biblioteca de la Facultad de CC. de la Documentación** informa de la celebración de las XXVI Jornadas FADOC 2017 que han versado sobre "Organización y gestión del patrimonio musical en el siglo XXI" y que con tal motivo se ha realizado la exposición de 222 rollos de pianola, propiedad de la familia Fernández-Shaw. A cambio, profesores han catalogado y clasificado todos los rollos.

La Directora de la Biblioteca de la Facultad de Filosofía informa que por otro año consecutivo, la biblioteca ha tenido un buen posicionamiento en las encuestas realizadas a profesores y alumnos.

Informa también del inicio de una nueva actividad: "La Filosofía es actualidad" que tiene como finalidad la difusión de los fondos de la biblioteca.

La **Directora-Coordinadora de la biblioteca de la facultad de CC. Matemáticas** informa de la apertura de una sala de trabajo en grupo y préstamo de portátiles (antes no se prestaban).

Asimismo informa que han tenido una reunión las bibliotecas del área de Ciencias para la colaboración en los cursos de formación de usuarios.

La Directora-Coordinadora de la Biblioteca de la Facultad de Derecho informa del traslado de los fondos del CDE a la biblioteca, dado que el espacio que ocupaba va a ser destinado al Archivo General de la UCM.

Ruegos y preguntas

Al no ser utilizado por nadie el turno de ruegos y preguntas, el Director levanta la sesión a las trece horas y treinta minutos, recordando antes que quien lo desee puede pasar a visitar la biblioteca de la facultad de Medicina, recientemente rehabilitada.

Vº Bº

Antonio Calderón Rehecho



Director de la Biblioteca

Cristina Gállego Rubio



Secretaria Técnica de la Biblioteca

ANEXO 1

BIBLIOTECA DE LA FACULTAD DE MEDICINA UCM



OBRAS DE
REHABILITACION

JULIO 2016
ABRIL 2017

BIBLIOTECA DE LA FACULTAD DE MEDICINA UCM



El edificio de la Facultad de Medicina 1931 está protegido por la Ley de Patrimonio y se considera, junto con el resto de la Ciudad Universitaria, como un bien patrimonial de protección integral.



Mantenimiento de algunas estructuras originales



Reposición de los elementos arquitectónicos en forma idéntica al espacio preexistente, conservando el aspecto original de las instalaciones.

BIBLIOTECA DE LA FACULTAD DE MEDICINA UCM OBRAS :DURACIÓN



Tiempo lectivo de cierre seis meses (descontando los periodos no lectivos de julio y agosto de 2016 y los periodos de Navidad 2016 y de Semana Santa de 2017).

El tiempo de cierre ha procurado abreviarse al máximo intensificando los trabajos de las obras en los periodos no lectivos.

BIBLIOTECA DE LA FACULTAD DE MEDICINA UCM PROCESO Y EJECUCIÓN



Informe
técnico y
pericial al
Servicio de
Obras de la
UCM:



Cierre de la
Biblioteca



Inicio de las
obras con
carácter de
emergencia



ingnifugacion
de las zonas
de lectura
techos y
paredes



Rehabilitación
de los
espacios para
recuperar los
usos
existentes.



BIBLIOTECA DE LA FACULTAD DE MEDICINA



OBRAS 2016/2017: CAUSAS



**EXISTENCIA DE SERIOS RIESGOS EN CUANTO
A LA HABITABILIDAD DE LOS ESPACIOS:**



Desprendimiento de los techos



**ALTERACIONES DE LAS CONDICIONES
GENERALES DE SALUBRIDAD:**



Infestaciones por xilófagos y hormigas



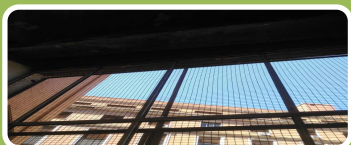
Sistemas de retorno del aire y de la
calefacción muy inadecuados

BIBLIOTECA DE LA FACULTAD DE MEDICINA

OBRAS 2016/2017: CAUSAS



**EXISTENCIA DE ELEMENTOS ESTRUCTURALES FUERA DE
NORMATIVA VIGENTE**



Cristaleras de vidrio simple, no desintegrables, que podían ocasionar accidentes en caso de rotura.



Cerramiento de rejería perimetral externo



Ausencia de Ingnifugacion



Adecuar a normativa en vigor toda la instalación eléctrica y el sistema contra incendios, fuera de la reglamentación vigente.

BIBLIOTECA DE LA FACULTAD DE MEDICINA

OBRAS 2016/2017 :ACTUACIONES



LA REHABILITACIÓN HA AFECTADO:



Carpintería de los ventanales



La carpintería perimetral interna y externa



La instalación eléctrica



La red de datos



El sistema de seguridad contra incendios



El sistema de climatización

BIBLIOTECA DE LA FACULTAD DE MEDICINA

OBRAS 2016/2017



BIBLIOTECA

LA REHABILITACIÓN HA AFECTADO(2):



La pintura de todos los paramentos y techos



La ignifugación de los perímetros



Acondicionamiento ambiental: Climatización y purificación de aire externo



La modificación de toda la instalación lumínica



El arreglo, nivelado y pulido de los suelos



Reparación general del mobiliario y adquisición, en algunos casos, de equipamiento nuevo.

BIBLIOTECA DE LA FACULTAD DE MEDICINA

OBRAS 2016/2017:OBSERVACIONES



En la ejecución de la obra la obra, han ido apareciendo deficiencias y defectos no sospechados inicialmente.

Se han llevado a cabo reparaciones adicionales e insoslayables, totalmente necesarias para poder continuar el proyecto no previstas en la rehabilitación original.

Retraso en la ejecución inevitable.

Se han provisto nuevos fondos presupuestarios (no fáciles de conseguir) para poder avanzar en el sentido previsto.

Asimismo, la obra ha afectado periódicamente a las instalaciones del depósito, en el que se encontraba el punto de atención, lo que ha motivado algún cierre imprevisto adicional.

BIBLIOTECA DE LA FACULTAD DE MEDICINA

OBRAS 2016/2017 :OBSERVACIONES (2)



La Facultad de Medicina ha intentado durante todo este tiempo acelerar al máximo la finalización del proyecto, con mejoras inicialmente no previstas, siempre dentro de los límites marcados por la ley, lográndose así aportaciones no contempladas en el proyecto original :



- Carpintería
- Pulido reparación y nivelado de suelos
- Ampliación WIFI y red Datos adicionales
- Instalación de sistemas de climatización y purificación del aire(recuperadora)
- Ampliación del sistema de cartelería digital
- Equipamiento informático

El espacio rehabilitado se ha convertido de las mejores salas de lectura, por sus condiciones ambientales y de confortabilidad, de todo el campus de la UCM.

BIBLIOTECA DE LA FACULTAD DE MEDICINA

OBRAS 2016/2017 : RESULTADOS



REFORMA DE
UNA GRAN
ENVERGADURA



SE HAN RENOVADO
INFRAESTRUCTURAS
QUE NO HABÍAN
SIDO SOMETIDAS A
MEJORA ALGUNA
DESDE LOS
CINCUENTA DEL
SIGLO PASADO



EN LA PRÁCTICA SE
HA EXIGIDO UNA
COMPLETA
RECONSTRUCCIÓN
DEL ESPACIO DE LA
BIBLIOTECA



LA INVERSIÓN
REALIZADA Y LA
RENOVACIÓN TOTAL
DE LAS
INSTALACIONES
REDUNDARÁN EN
CLAROS BENEFICIOS
PARA LA
COMUNIDAD
UNIVERSITARIA.

